

# BASES

# 4º Certamen LITERARIO 2025

Asociación de Vecinos  
**La Manga  
del Mar Menor**



JavierCaballeroEscritor.com

## EVENTO:

Este certamen literario está abierto a obras inéditas o ya publicadas en cualquier modalidad literaria, escritas en castellano.

## TEMA Y FORMATO:

Tema y estilo libre, siempre que la historia narrada se desarrolle, total o parcialmente, en La Manga del Mar Menor o sus alrededores. Deberá presentarse en documento de Word, y en formato Times New Roman 12, con un mínimo de 100 páginas y un máximo de 250.

**PREMIOS:** El premio incluye una dotación económica de 500 €, junto con la edición de la obra ganadora. Este proceso abarcará corrección, diseño de portada, maquetación, registro y publicación, en una tirada corta de cien ejemplares en tapa blanda. Que recibirá el ganador o ganadora, menos cinco ejemplares, para suplir los preceptos legales

Más otros veinte, que quedarán en propiedad de la organización: dos ejemplares, uno para la biblioteca de Cartagena y otro para la de La Manga Cartagena; otros dos ejemplares, uno para la biblioteca de San Javier y otro para la de La Manga San Javier; otro para La Manga Consorcio;

otro para la Asociación de Vecinos y, otro para cada uno de los miembros del jurado. El resto para protocolo. La organización y colaboradores se reservan el derecho de adquirir a la organización hasta un número de doscientos ejemplares más, en total, para su difusión gratuita como promoción.

## PLAZOS Y ENTREGA DE OBRAS

Las obras se podrán presentar, desde el 5 de febrero de 2025 hasta el día 1 de agosto del 2025, a las 24h como máximo de dicho día, al email:  
Certamenlamanga@javiercaballeroescritor.com

Las obras deberán presentarse en el formato indicado, sin título, bajo seudónimo y reflejado el mismo en el encabezamiento del mecanoscrito. SIN QUE FIGURE NINGUN DATO MAS. Igualmente, por correo certificado y en sobre cerrado solo con él seudónimo en el exterior de dicho sobre, como toda información del remitente, deberá mandarse una tarjeta con el nombre del autor, seudónimo del mismo, dirección, teléfono de contacto, correo electrónico y el título de la obra, al Apartado de Correos Nº 108 de la Oficina de Correos de La Manga del Mar Menor.

Estos sobres serán abiertos una vez fallado el premio con lo que, y sólo en ese momento el jurado sabrá quién ha escrito cada una de las obras. Cualquier rastro del título de la obra o del nombre del autor en el exterior del sobre, o del título de la obra y del nombre del autor en el mecanoscrito podrá dar por no válida su candidatura al premio.

COLABORAN:



Ayuntamiento  
Cartagena



Asociación de  
Comerciantes y  
Empresarios



AYUNTAMIENTO  
DE SAN JAVIER

# BASES

# 4º Certamen LITERARIO 2025

Asociación de Vecinos  
**La Manga**  
del Mar Menor



JavierCaballeroEscritor.com

El escritor o escritora galardonado con el primer premio se compromete a acudir a todos aquellos actos con relación al certamen en los que se demande su presencia por la organización, en caso contrario será desestimada la obra como ganadora. Los gastos ocasionados por dichos traslados y, o alojamientos serán por cuenta del concursante. El concursante acepta tácitamente y declara, que su obra no es producto de Inteligencia artificial en cualquiera de sus formatos.

**TODO ESTO ES MUY IMPORTANTE, LOS PARTICIPANTES DEBEN CERCIORARSE DE SEGUIR EXACTAMENTE LAS INSTRUCCIONES DE ENVIO.**

El premio se fallará aproximadamente transcurrido un mes del último día de recepción, una vez valoradas todas las obras. La entrega del premio se realizará de septiembre a finales de octubre del año 2025, aunque quedará sujeto a los tiempos determinados por la lectura y valoración de los originales presentados por el jurado, y los trabajos de edición de la misma. Y será comunicado en los canales habituales de este certamen, así como personalmente al autor ganador del mismo.

## JURADO

El jurado estará compuesto por un miembro de La Manga Consorcio, uno del Ayuntamiento de Cartagena, uno por el Ayuntamiento de San Javier, uno por la Asociación de Escritores de Cartagena, uno por un escritor/periodista o ambas cosas de la zona, y uno como presidente de este jurado, por la Asociación de Vecinos de La Manga, promotora de este evento. Esta composición podrá variar dependiendo de la disponibilidad y disposición de colaboración de dichas instituciones o colectivos, según la edición.

## OBRAS YA PUBLICADAS O PRESENTADAS.

En el caso de obras ya publicadas, se podrán presentar con la extensión publicada, y de la misma forma que el resto como ya indicamos anteriormente: un ejemplar bajo seudónimo por Email y un sobre con los datos al apartado de correos 108 de La Manga del Mar Menor. Si así lo decide el jurado, y su calidad lo aconseja se podrán volver a incluir para ser valoradas en esta edición, las obras ya presentadas en anteriores convocatorias.



**PLAZO DE ENTREGA DE ORIGINALES HASTA 1 DE AGOSTO DE 2025**  
**INFO Y BASES: [JAVIERCABALLEROESCRITOR.COM/CERTAMEN/BASESCERTAMEN.PDF](http://JAVIERCABALLEROESCRITOR.COM/CERTAMEN/BASESCERTAMEN.PDF)**  
**MAIL: [CERTAMENLAMANGA@JAVIERCABALLEROESCRITOR.COM](mailto:CERTAMENLAMANGA@JAVIERCABALLEROESCRITOR.COM)**

COLABORAN:



AYUNTAMIENTO  
DE SAN JAVIER